

trámite en todo el mes de Febrero último; y su Indud. Al. do. le
pague en del fondo de propios la Setenta y diez más de q. asciende
dha cuenta, formalizandose el oportuno libramiento en favor
de D. Fructuoso Bernal y con aplicación al Capitulo correspond.

Que se ponga al público. Se vio el borrador del Padrón de Repartimiento formado
el Reparto de 1855. ¹²/₂ por la Junta Pericial para la cobranza de la contribucion de
inmuebles, cultivo y ganaderia en dho año actual de mil ochocientos
ciento cincuenta y cinco, y la Ciudad Al. do. Se ponga de
Manifiesto al público por termino de ocho dias, a contar desde
el inmediato de mañana Cuatro del corriente hasta el once am-
bo inclusive, con arreglo a lo dispuesto en la circular inserta
en el Boletín extraordinario de la Provincia de Guiney siete
de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y cuatro, anun-
ciandose al público por los medios de costumbre para que
puedan tener lugar las Reclamaciones sobre dicho padrón

Inf. a las Cuentas de gastos de Colera morbo. Se dio cuenta del informe puesto por la Comisión nombrada en
sesion de seis de Febrero último para que Revisase la cuenta
de los gastos ocasionados en el año proximo pasado para preservar
a esta Ciudad del Colera morbo, en el que manifiesta que Remittan-
do haberse realizado Setenta y un mil cuatrocientos diez y seis
reales, ser los gastos de precaucion treinta y un mil ochocientos
diez y nueve d. un maravedi y la perdida en la venta de los
arroz que se acopiaron a tres mil ciento cincuenta y nueve d.
trece más q. todo forma un total de gastos de treinta y tres

